

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
PRESENTE



DIP. ÚRSULA PATRICIA MUJICA SALAZAR, DIP. JAVIER VILLARREAL TERÁN, DIP. CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES, DIP. JESÚS SUÁREZ MATA, DIP. ISIDRO JESUS VARGAS FERNÁNDEZ, DIP. JOSÉ BRAÑA MOJICA, DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON, DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA, DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN, DIP. JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA, DIP. ELIPHALETH GOMEZ LOZANO, DIP. JOSE ALBERTO GRANADOS FÁVILA, DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES, DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI, DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ, integrantes de la LXV Legislatura de este Honorable Congreso y del Grupo Parlamentario de **MORENA**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67, numeral 1, inciso e), y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; propongo la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA, DR. ALEJANDRO GERTZ MANERO, A LA FISCAL ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DRA. MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS BORJA, AL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DR. IRVING BARRIOS MOJICA, Y AL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MAESTRO RAÚL RAMÍREZ CASTAÑEDA, PARA QUE INICIEN LAS INVESTIGACIONES QUE SEAN PROCEDENTES EN CONTRA DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ING. JORGE ESPINO ASCANIO, DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, LIC. GERARDO PEÑA FLORES Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES DE LOS HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DE LOS PRESUNTOS DELITOS QUE SE DERIVEN DEL SOBORNO, COHECHO, PECULADO, DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS,**

ABUSO DE FUNCIONES, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y NEPOTISMO, QUE SE DERIVAN DE LAS CONDUCTAS DEL C. LUÍS ALEJANDRO ESPINO ACOSTA, CONSISTENTES EN OFRECER CINCO MILLONES DE PESOS A ALGUNOS DE LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, PARA FORMAR PARTE DE UNA TERNA PARA SUSTITUIR AL ALCALDE DE ESE MUNICIPIO, de conformidad con las siguientes

Consideraciones:

Gracias a la información difundida por diversos medios de comunicación los tamaulipecos pudimos constatar la hipótesis de que desde el Gobierno del Estado, derrotado de manera contundente en el reciente proceso electoral, se intenta asestar un verdadero golpe de estado en contra de los gobiernos municipales legítimamente electos.

Todas y todos fuimos testigos de la ofensiva lanzada contra diversos presidentes municipales mediante acciones de carácter penal carentes de contenido y diseñadas, con la complicidad de las fiscalías estatales, para generar incertidumbre e inestabilidades en esos gobiernos municipales.

Afortunadamente, nuestro marco constitucional contiene mecanismos que han impedido que el gobernador Cabeza de Vaca pueda lograr su objetivo de arrebatar ilícitamente el control político de los ayuntamientos a las autoridades legítimamente electas.

Como sabemos, las planillas postuladas para los Municipios incluyen a un propietario y a un suplente. Por ello, los integrantes del Ayuntamiento electos son suplidos por las personas postuladas para ese efecto que, además, también recibieron el voto ciudadano por lo que están revestidos de plena legitimidad para suplir a los propietarios.

En esas condiciones, el gobernador y sus cómplices se toparon con el problema de que no es suficiente arremeter en contra de los presidentes municipales, sino que deben separar de sus funciones a los suplentes que entren en ejercicio.

Así las cosas, es mucho más difícil alcanzar la meta de arrebatarse el control del municipio a una planilla legalmente electa.

Sin embargo, en el gobierno de Cabeza de Vaca creen que es posible alcanzar el objetivo que se han planteado. Ellos piensan que lograrán controlar el presupuesto de los municipios sobre los que han puesto el objetivo y que lograrán colocar a las miles de personas que ocupaban los cargos públicos en el Gobierno Estatal como si no hubiesen sido rechazados por la población.

Por ello, hace pocas semanas escuchamos al Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta Cámara de Diputados, Félix García Aguilar, haciendo declaraciones ante medios de comunicación en las que, pese a reconocer la existencia de un presidente suplente, insistía en que en el Congreso se espera la terna que envíe el Ayuntamiento para que los Diputados designen a quien ejercerá como presidente municipal, en el caso específico, de Reynosa.

Cuando escuchamos esas declaraciones no pareció que no tenían pies ni cabeza pues es claro que en Reynosa sigue en funciones el presidente propietario electo por la mayoría de los ciudadanos de ese municipio; además, en caso de que, por cualquier causa se separara del cargo, entraría en funcionamiento el mecanismo constitucional y asumiría el cargo el suplente electo.

Después de la difusión de una serie de audios escandalosos, pudimos comprender la gravedad de la conspiración y el complot que se está fraguando en contra de las y los alcaldes electos en Tamaulipas.

El gobernador y sus cómplices no son capaces de reconocer y aceptar el resultado democrático de las urnas y buscan, cada vez con tácticas más extremas y peligrosas, mantener una porción del poder que les arrebató la ciudadanía.

Fue impresionante escuchar al señor Luís Alejandro Espino Acosta, hijo del Auditor Superior del Estado de Tamaulipas, presumiendo el apoyo de su padre, del gobernador y del Partido Acción Nacional para tomar el control del municipio de Reynosa y ofrecer a regidores cinco millones de pesos por persona a cambio de quedar integrado en una presunta terna para que la mayoría panista en el Congreso lo designara presidente municipal.

En los audios referidos se escucha al regidor Espino Acosta, referirse expresamente a su padre como sustento para dotar de credibilidad a su propuesta; además, referirse expresamente al Partido Acción Nacional para afirmar que cuenta con el apoyo del gobernador y de la bancada del PAN en el Congreso del Estado para asumir el control político del municipio y de su presupuesto, no sólo para lo que resta de esta administración sino para lograr una supuesta reelección.

Con esos audios se puede empezar a construir el rompecabezas del complot lanzado para evitar la muerte política de grupo del Francisco García Cabeza de Vaca. La enorme cantidad de delitos cometidos según se puede desprender de los dichos del señor Espino Acosta, involucran los tipos penales de soborno, cohecho, peculado, desvío de recursos públicos, ejercicio abusivo de funciones, entre otros.

Aunque días después el señor Luís Alejandro Espino Acosta reconoció que es cierto que hizo los intentos de soborno que se escucharon en los audios difundidos por los medios de comunicación, trató de deslindar al Auditor Superior del Estado y a las demás personas que están involucradas en estos hechos, lo cierto es que estas terribles ilegalidades deben ser exhaustivamente investigadas desde las instancias federales y locales de procuración de justicia para alcanzar

dos objetivos: que cesen los ataques judiciales con motivos políticos contra nuestras autoridades electas y que se sancionen con todo rigor a los responsables de los delitos que se cometieron.

Por ello, el Grupo Parlamentario de Morena en este Congreso anuncia que presentará las denuncias correspondientes en los próximos días para que tanto la Fiscalía General de la República como la del Estado y las fiscalías anticorrupción, inicien las investigaciones pertinentes hasta deslindar todas las responsabilidades.

Tamaulipas es un Estado grandioso y tenemos la obligación de impulsar al máximo su desarrollo. Por eso, no podemos permitir que políticos corruptos, desesperados por quedar fuera del presupuesto y con la angustia de que la nueva administración vigilará y revisará detalladamente el manejo de los recursos públicos que les fueron confiados, traten de torcer la ley y corromper a quien puedan para mantener posiciones de poder que les fueron arrebatadas por el pueblo.

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo:

ÚNICO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Fiscal General de la República, a la Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción, al Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas y al Fiscal Anticorrupción del Estado de Tamaulipas, para que inicien las investigaciones correspondientes a deslindar responsabilidades por la presunta comisión de delitos que se derivan de los dichos del señor Luís Alejandro Espino Acosta y que involucran al Auditor Superior del Estado y al Secretario General de Gobierno del Estado y quienes resulten responsables.

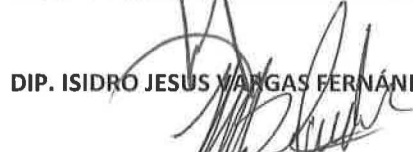
Dado en la sede del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los dos días del mes de agosto del dos mil veintidós.

Por último solicito la dispensa de trámite del presente Punto de Acuerdo por las razones previamente expuestas.



DIP. ÚRSULA PATRICIA MUJICA SALAZAR

DIP. CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES



DIP. ISIDRO JESUS VARGAS FERNANDEZ

DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON



DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN.



DIP. ELIPHALETH GOMEZ LOZANO.



DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES.



DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ



DIP. JAVIER VILLARREAL TERÁN



DIP. JESÚS SUÁREZ MATA



DIP. JOSE BRANA MOJICA



DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA



DIP. JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA



DIP. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FAVILA



DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI